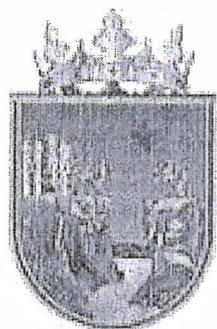


**GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS**

ENERO 2023



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**Programa de Trabajo
de
Administración de Riesgos**

X

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas:

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES.....	4
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.....	5
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS.....	6
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS.....	7
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.....	8
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS.....	9
8. MATRIZ DE RIEGOS.....	10
9. MAPA DE RIESGOS.....	11

1. INTRODUCCIÓN

El control interno es el proceso efectuado por los entes públicos de la Administración Pública Estatal, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir los actos contrarios a la integridad.

En este contexto, la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, implementó su Sistema de Control Interno Institucional con la finalidad de alcanzar sus objetivos institucionales mediante la prevención y administración de riesgos identificados en cada una de sus áreas.

Asimismo, con el objeto de dar cumplimiento al numeral 27 del *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, se presenta el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), de este órgano desconcentrado, el cual contiene las acciones de mejora continua, determinadas para fortalecer las acciones de control y de esta manera evitar que se materialicen los riesgos que pudieran obstaculizar las metas y objetivos institucionales.

2. ANTECEDENTES

Con fecha 23 de octubre de 2019, se publica en el Periódico Oficial del Estado, No. 064, el *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, el cual tiene por objeto establecer las disposiciones que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deben observar para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su Sistema de Control Interno Institucional.

En este marco, el día 30 de enero de 2020, se llevó a cabo la instalación e integración del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, el cual tiene por objeto la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional, que se deberá observar, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y en el análisis y seguimiento de la detención y administración de riesgos.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

Para la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), se siguió la metodología establecida en el numeral 23 del *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*.

En esta tesitura, a partir del análisis de las metas y objetivos institucionales, así como de los procesos sustantivos que permiten su consecución, se realizó la identificación de los posibles riesgos con los que cuenta cada área que integra a este ente público, se estimó su relevancia para evaluar su efecto sobre el logro de los objetivos y diseñar acciones de mejora continua, que permitan reducir, mitigar o evitar los riesgos en aras de garantizar la consecución de los objetivos y metas institucionales.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos, se realizó un diagnóstico de los objetivos institucionales que pudieran ser susceptibles de enfrentar riesgos, así como su probabilidad de ocurrencia y su impacto.

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificó 1 factor.
- La mayoría de los factores de riesgos se consideraron dentro de la estrategia riesgos controlados, de acuerdo al mapa de riesgos.
- Todos los factores de riesgos tiene un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han programado reuniones de manera trimestral para darle seguimiento al cumplimiento de acciones de control del programa de trabajo de administración de riesgos.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto catastrófico y frecuencia muy probable) están programados para dárles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Realizar contrataciones de bienes y servicios para las dependencias y entidades mediante el procedimiento de licitación.	Licitaciones restringidas declaradas desiertas.
Realizar los procedimientos de Adjudicación Directa de bienes y servicios para las dependencias y entidades, conforme a la normatividad aplicable.	Procesos de Adjudicación Directa declarados desiertos.

6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCION DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
Licitaciones restringidas declaradas desiertas.	3	3	2	2
Procesos de Adjudicación Directa declarados desiertos.	4	6	3	2

7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTORES DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACION
			INICIO	TERMINO	
Deficiente integración por parte de los licitantes, de los requisitos establecidos en las bases.	Solicitar a los proveedores requerir un cuestionario de interés de participación, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones fiscales con la documentación correspondiente.	C.P Guillermo Arena Sánchez	Enero	Diciembre	Trimestral Reporte del cumplimiento de la actividad
Los proveedores no cuentan con su información legal y administrativa vigente.	Solicitar a los proveedores requerir un cuestionario de interés de participación, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones fiscales con la documentación correspondiente.	Lcda. Angélica María Vázquez Cruz	Enero	Diciembre	Semestral. Reporte de cumplimiento de documentación legal y administrativa.



MATRIZ DE RIESGOS 2023

[Signature]
 Coordinador General
 Coordinación de Control Interno

[Signature]
 Lcda. Patricia Patricia Fuentes Quiñonez
 Presidente COCOOI

Fecha de elaboración: Matriz de Riesgos 2023.

[Signature]
 Lic. José Humberto Ovillo Zambrano
 Encargado de Administración de Riesgos

Número de Riesgo	Organismo Administrativo	Objetivo, Meta, Estrategia	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Comorbilidad	Número de Factores de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Oportunidad	Cuadrante de acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Oportunidad	Cuadrante de acción recomendada	Unidad Administrativa	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y medios de verificación
1	Oficialía Mayor	Realizar contrataciones de bienes y servicios para las dependencias y entidades mediante el procedimiento de licitación.	Licitaciones restringidas declaradas desiertas.	ADMINISTRATIVO	NO	1.1	Deficiente integración por parte de los licitantes, de los requisitos establecidos en las bases.	3	3	II Riesgos Controlados	EVITAR	Solicitar a los proveedores requerir un cuestionario de interés de participación, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones fiscales con la documentación correspondiente.	2	2	III Riesgos Controlados	Dirección de Procesos Licitatorios.	Lcda. Guillermo Arena Sánchez.	Enero	Diciembre	Trimestral Reporte del cumplimiento de la actividad.
2	Oficialía Mayor	Realizar los procedimientos de adjudicación directa de los bienes y servicios para las dependencias y entidades, conforme a la normatividad aplicable.	Procesos de Adjudicación Directa declarados desiertos.	ADMINISTRATIVO	NO	2.1	Los proveedores no cuentan con su información legal y administrativa vigente	4	6	II Riesgos de atención periódica	REDUCIR	Solicitar a los proveedores requerir un cuestionario de interés de participación, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones fiscales con la documentación correspondiente.	3	2	III Riesgos Controlados	Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios.	Lcda. Angélica María Vázquez Cruz.	Enero	Diciembre	Semestral Reporte de cumplimiento de documentación legal y administrativa.

MAPA DE RIESGO

Titular del Organismo Público

Ltcd. Francisco Rafael Fuentes
Gutiérrez.



Coordinación Control
Interno

Ltcd. Querubín Sandoval
Fernández.



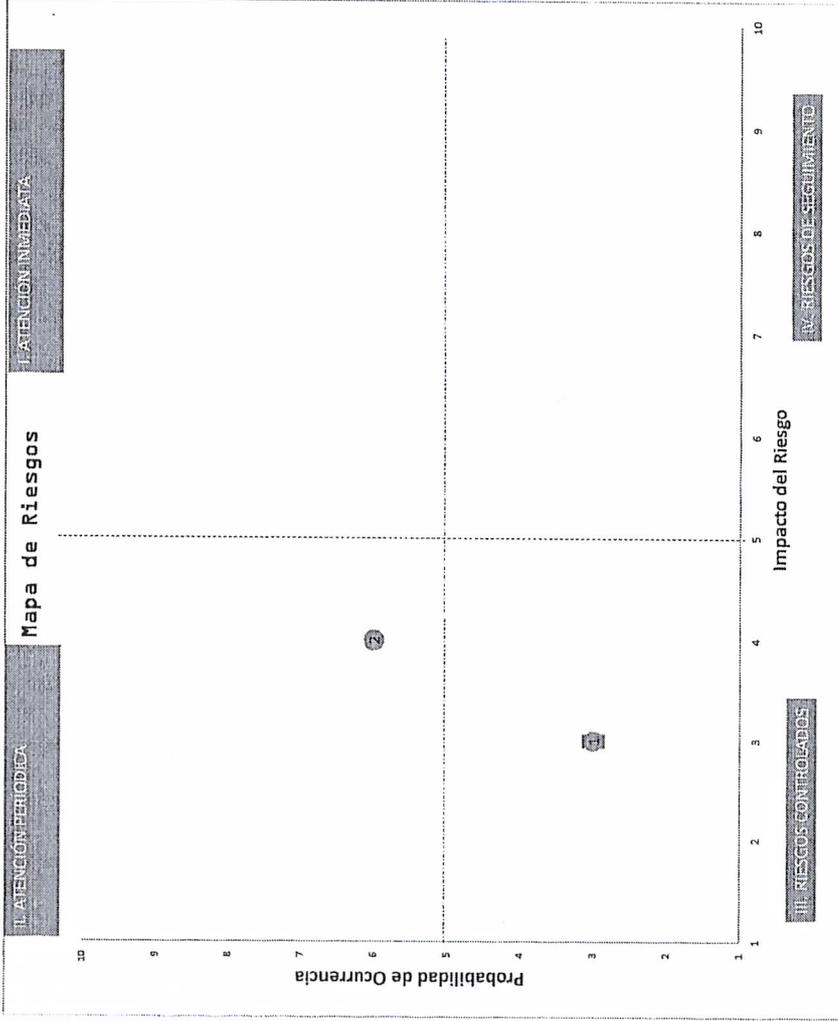
Enlace de Administración de
Riesgos

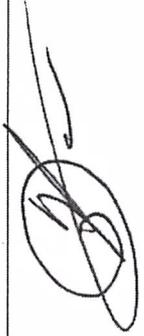
Ing. Jorge Humberto Ovillia Zenteno.



Fecha de elaboración: 02 enero del 2023 al Mapa de Riesgos 2023.

Número de riesgo	Organismo Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Oficialía Mayor	Realizar contrataciones de bienes y servicios para las dependencias y entidades mediante el procedimiento de licitación.	Licitaciones restringidas declaradas desiertas.	3	3	III. Riesgos Controlados
2	Oficialía Mayor	Realizar los procedimientos de adjudicación directa de los bienes y servicios para las dependencias y entidades, conforme a la normatividad aplicable.	Procesos de Adjudicación Directa declarados desiertos.	4	6	II. Riesgos de atención periódica



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Oficialía Mayor del Estado de Chiapas
Fecha de elaboración: Enero de 2023.

Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez Oficial Mayor

Lcdo. Querubín Sandoval Fernández Coordinador de Control Interno

Ing. Jorge Humberto Ovilla Zenteno Enlace de Administración de Riesgos